

AUTOPISTAS DEL CAFÉ

15/03/2024

# INFORME DE GESTIÓN 2023



AUTOPISTAS  
del  
CAFÉ S.A.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ 15/03/2024

# INFORME DE GESTIÓN 2023



AUTOPISTAS  
del  
CAFÉ S.A.

# CONTENIDO

- 26 Sostenibilidad
- 30 Gestión de Talento Humano
- 32 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST
- 33 Tecnología y Desarrollo
- 36 Consideraciones de la Junta Directiva
- 37 Normas sobre la propiedad intelectual
- 37 Certificación ley 1676

## TOMO 2 ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

### 41 Informe Revisoría Fiscal

- 45 Estados financieros consolidados año 2023
- 51 Notas a los estados financieros
- 128 Indicadores financieros
- 130 Proyecto distribución de utilidades

### 5 Nuestra concesión

### 9 Mensaje del gerente

### 10 Informe de Gestión

- Hitos 2023 12
- Gobierno corporativo 14
- Gestión Jurídica 14
- Gestión Operaciones 14
- Actividades de mantenimiento y señalización 16
- Centros de Atención al Usuario. – Tambos 17
- Gestión Técnica Contractual 18
- Puente El Nuevo Alambrado 23





# Nuestra Concesión

Somos una concesión de **primera generación** que une al **Eje Cafetero** a través de **256 km.** de vías con excelente calidad de infraestructura, recorriendo los hermosos paisajes patrimonio inmaterial natural y cultural de la humanidad.



1997

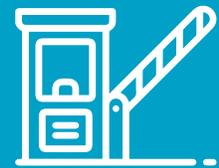
2027



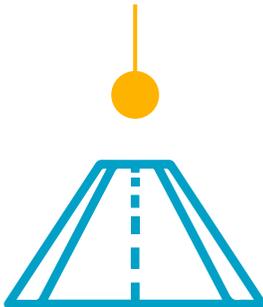
36,685  
TPD



7 peajes



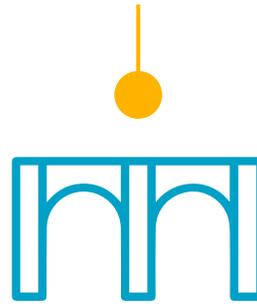
256 km



1 túnel  
(0.13km)



103  
puentes y  
viaductos



4 CAU  
Centros de  
atención al  
usuario



**JUNTA DIRECTIVA**

**PRINCIPAL**

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Margarita Cecilia Meyer Arévalo  
Carlos Mario Alzate Toro  
Gabriel Jaime Trujillo Vélez  
Carlos Felipe Calderón Rosero

**SUPLENTE**

Alex Amalfi Gonzalez  
Eduardo Bettin Vallejo  
Nicolás Valencia Posada  
John Jairo Velásquez Agudelo  
Francisco Vélez Sierra

**REPRESENTANTES LEGALES**

**Mauricio Vega Lemus**

Gerente general

**Jorge Enrique Villegas Mejía**

Representante legal suplente

**Omar Andrés Galvis Acevedo**

Representante legal suplente  
para efectos judiciales

**REVISORÍA FISCAL  
KPMG**

**PRINCIPAL**

Juan Diego Ramírez Bernal

**SUPLENTE**

Daniel Giraldo Agudelo

### Señores Accionistas,

En cumplimiento de lo estipulado en los artículos 445, 446 y 447 del Código de Comercio, así como en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 1º de la Ley 603 de 2000, en nombre de la Junta Directiva y de la Gerencia, nos complace presentar el “Informe de Gestión” correspondiente al período del año 2023.

Este informe fue elaborado por el Gerente y la Junta Directiva, para ser presentado en la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio del período de 2023 para su consideración.

### Sociedad

AUTOPISTAS DEL CAFÉ, sociedad anónima, constituida mediante Escritura Pública número tres mil veintiuno (3021) del seis (6) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996) otorgada en la Notaría Dieciséis del Círculo de Bogotá D.C., con domicilio

principal en la ciudad de Dosquebradas - Risaralda, registrada ante la Cámara de Comercio de esta misma ciudad, identificada con Nit No. 830.025.490-5, al cierre del año 2023 se encontraba vigente y cumpliendo con las obligaciones legales derivadas de su naturaleza jurídica; no siendo objeto de sanciones, intervenciones y/o vigilancia especial por parte de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ni de autoridad alguna, en desarrollo de su objeto social ni del contrato de concesión No. 113-97.

Del mismo modo, tanto la Junta Directiva como la Representación Legal se encontraban claramente establecidas.

En cuanto al movimiento de acciones la sociedad, durante el año 2023 no se presentaron cambios, encontrándose la composición accionaria de la siguiente manera:

ACCIONISTA (ACCIONES ORDINARIAS)	NIT	ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Odinsa Vías S.A.S.	901.520.206-1	745.892	59,67%
Megaproyectos S.A. (Inversiones Borealis S.A.S.)	900.328.533-8	271.990	21,76%
Termotécnica Coindustrial S.A.S.	890.903.035-2	44.444	3,56%
Concay S.A.	860.077.014-4	44.097	3,53%
Sominfra S.A.S.	901.546.738-9	40.798	3,26%
JP Uricoechea S.A.S.	860.350.628-6	36.719	2,94%
Latinco S.A.	800.233.881-4	20.399	1,63%
Muvek S.A.S.	830.081.204-3	18.750	1,50%
Ester Judith Nicholls	21.252.270	18.750	1,50%
Luis Ernesto Escobar Neuman (Esiza S.A.S.)	900.564.325-3	4.080	0,33%
Carmen Carné de Uricoechea	26.655.906	4.079	0,33%
CI Grodco S.C.A.	860.506.688-1	1	0,00%
Inversiones UC S.A.	830.080.062-1	1	0,00%
<b>Total</b>		<b>1.250.000</b>	<b>100%</b>

Utilidad Neta - Cifras en millones **59.522**

## Mensaje del Gerente

El año 2023 se caracterizó por desafíos sin precedentes para Autopistas del Café, pero también por logros significativos, impulsados por el compromiso inquebrantable de nuestra organización con el desarrollo sostenible y el progreso de la región cafetera, superando obstáculos con determinación y responsabilidad, lo que permitió alcanzar unos resultados muy significativos.

En los primeros días del año 2023, logramos hacer valer el derecho contractual de la concesión de incrementar el IPC en la tarifa de los peajes, antes de la emisión por parte del gobierno del decreto que estableció la congelación de tarifas, permitiendo de este modo que no se viera afectado el presupuesto de la compañía.

Uno de los mayores hitos del año fue sin duda la implementación del sistema de peajes electrónicos en todas nuestras estaciones de peaje, con los recursos apropiados por la ANI para tal fin. El primero de diciembre, un mes antes de la fecha contractual se dio al servicio de los usuarios el sistema de pago electrónico, mejorando su experiencia y poniendo a esta concesión a la vanguardia en tecnología dentro del sector.

El año también estuvo marcado por significativos avances en infraestructura, como la finalización del proyecto Par vial-Campo Alegre, que mejoró la conectividad entre los departamentos de Caldas y Risaralda, no solo optimizando la eficiencia y los tiempos de desplazamiento, sino que también se elevaron los estándares de seguridad para los más de 10 mil vehículos que circulan diariamente por la zona. Sin duda el desafío más grande que tuvimos el año anterior fue el que se originó con el colap-

so súbito del puente el alambrado en el tramo La Paila-Calarcá. A pesar de todos los mantenimientos reglamentarios y el esmero con que tanto el equipo de la Concesión como el del Consorcio Grupo Constructor realizamos el cuidado de la infraestructura a nuestro cargo, se presentó esta emergencia imprevisible el 12 de abril a las 3:25 de la tarde. Todo el equipo de la organización, desde su junta directiva, y el equipo de ODINSA, nos volcamos en la atención de la emergencia, desde todos sus componentes: sociales, ambientales, técnicos, financieros y jurídicos, logrando convertir esa desafortunada situación en una gran oportunidad para evidenciar el compromiso de esta empresa, el talante de su gente y la impresionante capacidad que nos permitió superar la emergencia, con una solución definitiva, en un tiempo récord en la historia de la ingeniería colombiana.

Por las vías de la concesión transitaron 13.101.022 vehículos y el tráfico promedio diario registrado fue 35.893, con una variación del -8,4% frente al año 2022. Por su parte, el Centro de Control Operacional CCO, que monitorea toda la concesión prestó 11.320 servicios a los usuarios, entre ambulancias, señalización, servicios de grúa, entre otros.

Con el auge del turismo, nuestros Tambos toman cada día mayor relevancia para habitantes y visitantes del Eje Cafetero, siendo puntos de referencia obligados. Durante el año anterior se recibieron 345.639 visitantes en los Centros de Atención al Usuario ubicados a lo largo del corredor vial, se destaca un crecimiento frente al año 2022 del 16,69%, donde el compromiso por ofrecer servicios gratuitos como parqueadero, internet, servicio de baños e información acerca de la Concesión, así como el lanzamiento de programas de sostenibilidad como el Electro Corredor del Eje Cafetero y el Tambo Artesano, de la mano de las empresas de energía y las gobernaciones de la región, se ha contribuido a la reactivación económica y turística de manera responsable y sostenible.

En cuanto a nuestra fuerza laboral, continuamos promoviendo una cultura positiva en el lugar de trabajo, enfocada en el bienestar, la seguridad, la diversidad y la inclusión. Este enfoque se vio

---

reflejado en los resultados positivos en materia de clima organizacional, con una sobresaliente calificación del 92% otorgada por nuestros colaboradores y una reducción en la rotación de personal en un 5,41%, con respecto al año 2022.

Autopistas del Café, como referente de desarrollo y crecimiento en la región cafetera, ha dejado una huella significativa en la economía y la sociedad de esta hermosa tierra. En nuestra empresa siempre hemos operado bajo el enfoque de las inversiones conscientes, donde el entorno, la sociedad, las comunidades, el ambiente y nuestros colaboradores desempeñan un papel primordial. El año 2023 representó un año de desafíos superados y logros alcanzados gracias al incansable trabajo y dedicación de nuestro equipo. Miramos hacia el futuro con optimismo y determinación, comprometidos a continuar contribuyendo y a enfrentar cualquier desafío que se nos presente.

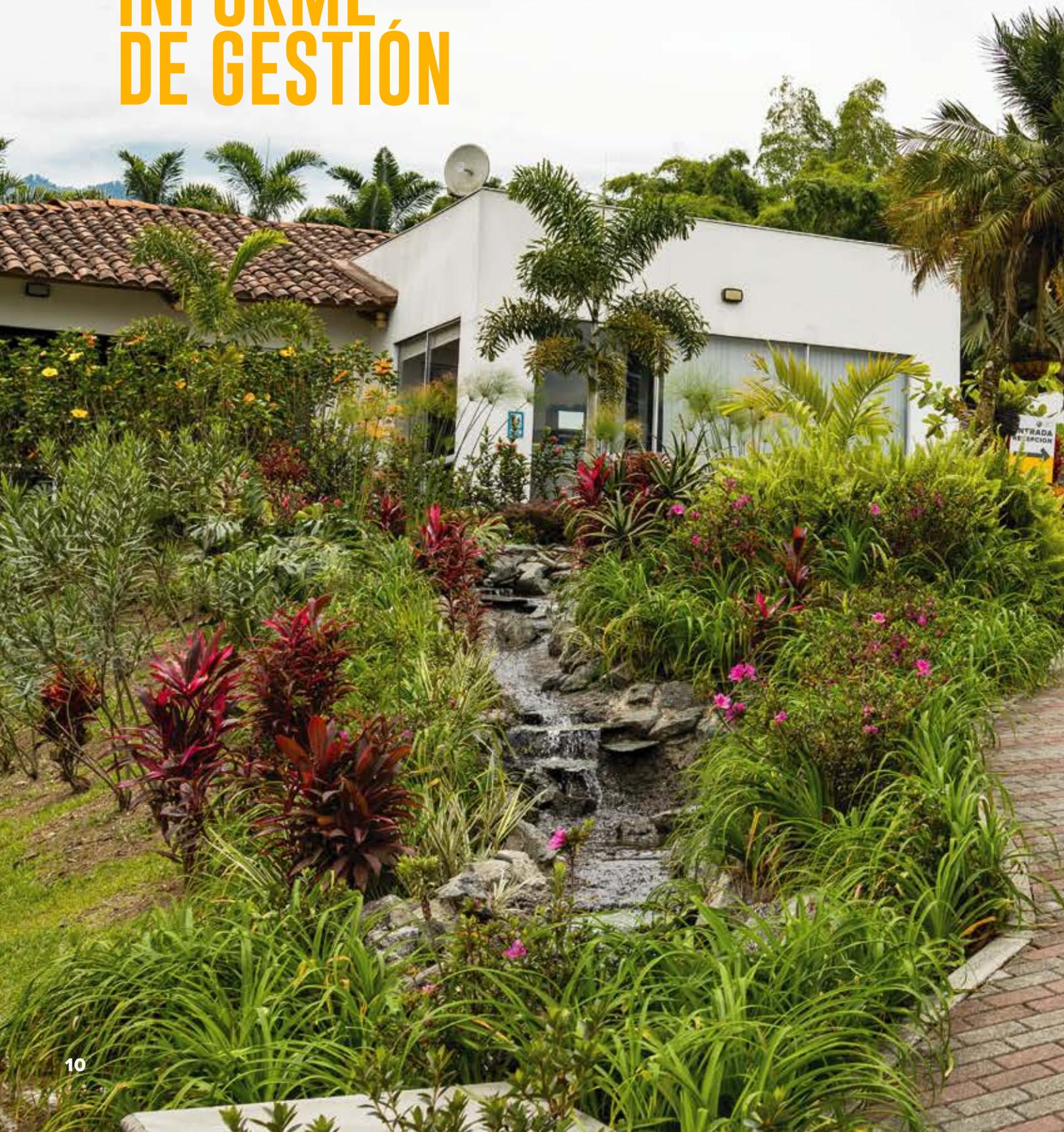
Por último, queremos agradecer a nuestra junta directiva, a todos y a cada uno de los accionistas de la empresa, el respaldo y apoyo que hemos recibido en cada momento. Los logros sin duda son un trabajo de equipo, que sin el concurso valiosísimo de todos ustedes no hubiese sido posible.☺



**Mauricio Vega Lemus**  
**Gerente General**  
Autopistas del Café



# INFORME DE GESTIÓN





CONECTARLOS  
CON EL MUNDO

PUNTO DE  
ENCUENTRO



## Hitos 2023

### **Reconstruyendo conexiones. La gestión efectiva frente al colapso del Puente El Alambrado:**

Uno de los momentos más importantes para Autopistas del Café durante el 2023 fue la puesta en marcha del Puente El Alambrado en un tiempo record, reestableciendo la movilidad por este importante corredor.

Adicional a las labores de ingeniería, se realizó una intervención social en las comunidades aledañas al puente, entregando ayudas alimentarias a familias del sector, poniendo al servicio un puente peatonal instalado sobre una estructura férrea

existente, que mejoró la seguridad de peatones de los municipios aledaños.

Además se hizo entrega de materiales para los arreglos locativos del comedor escolar de la Institución Educativa Santa Barbara del municipio de Sevilla, y del Puesto de Salud del Corregimiento de Corozal.

Igualmente se realizaron jornadas conjuntas de salud y educación con las Alcaldías de Sevilla y Tebaida, una jornada de voluntariado en el I.E. Estación Caicedonia para embellecer la escuela, lo que incluyó arreglos locativos y del patio de juegos de los niños y la donación de material de fresado a las comunidades para arreglos de vías terciarias veredales mejorando la movilidad en los sectores.

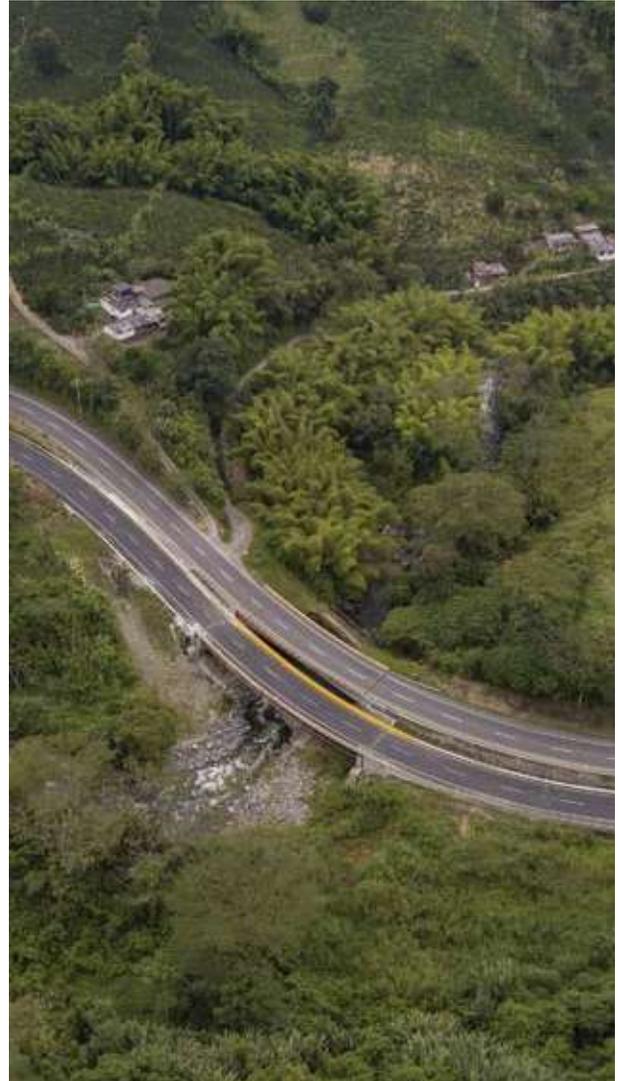


### **Optimización de la experiencia de viaje con los Peajes Electrónicos:**

Autopistas del Café realizó la firma del Otrosí 27 con la ANI en el año 2022, para el suministro, instalación, implementación, mantenimiento y operación del sistema de recaudo electrónico, mejorando así la experiencia de viaje para todos sus usuarios.

Durante el año 2023, con los recursos aportados por la ANI, la concesión logró optimizar la experiencia de viaje para todos sus usuarios mediante la implementación de peajes electrónicos. Esta iniciativa logró simplificando el proceso de pago de peajes y contribuyendo a la agilidad en la movilidad por las carreteras.

Desde el inicio de su operación el 1 de diciembre de 2023, al 18 de febrero del 2024 un total de 399.995 vehículos han recorrido las Autopistas del Café bajo este sistema, representando un 12% de penetración en el mercado.



### **Mejoras en la movilidad:**

En el año 2023, se completaron con éxito las labores de construcción y puesta en funcionamiento del tramo de doble calzada que se extiende desde el peaje Tarapacá II hasta el acceso a Guayabal en Chinchiná, Caldas.

Esta destacada mejora vial, parte integral de las obras Campoalegre y la intersección El Jazmín, establece una conexión crucial entre Caldas y Risaralda, al habilitar dobles calzadas en ambos sentidos viales, esta solución no solo optimiza la eficiencia y los tiempos de desplazamiento, sino que también eleva los estándares de seguridad para los más de 10 mil vehículos que circulan diariamente por la zona. 😊

## Gobierno Corporativo

### COMITÉS DE APOYO

Durante el año 2023 Autopistas del Café S.A. cumplió de modo estricto el calendario de reuniones de Asamblea, Junta Directiva y Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

Los comités de apoyo a la junta directiva contaron con la participación activa de todos sus integrantes y permitieron el análisis en detalle y profundidad de los asuntos presentados y con ello la preparación de recomendaciones a la junta directiva.

Todas las reuniones de la Junta Directiva contaron con quórum suficiente. Individualmente considerados, todos sus miembros (tanto principales como suplentes) asistieron y participaron activamente en las reuniones.

Los comités de apoyo de la junta directiva se reunieron de manera periódica y formularon recomendaciones que fueron mayoritariamente acogidas por el directorio.

## Gestión Jurídica

Al cierre del año 2023 la sociedad concesionaria gestionaba un total de 81 procesos discriminados así:

TIPO DE PROCESO	NO. DE PROCESOS
Acciones de Reparación Directa	41
Responsabilidad Civil Extracontractual	5
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	9
Acciones Populares	16
Acciones de Repetición	1
Acciones de Tutela	1
Incidentes de Reparación Integral	1
Querrelas Civiles de Policía	5
Denuncias Penales	2
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>

## Otras Contingencias Jurídicas

### Procesos DIAN

1. Demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, radicado (2018-299), mediante la cual se pretende la nulidad de la resolución que determinó el valor a pagar por concepto de renta durante el 2010, sanción por la inexactitud y sanción por la disminución en pérdida. Cuantía: (\$50.003.682.000) Estado: El 26 de mayo de 2022 el proceso ingresó a despacho para proferir sentencia de primera instancia.

2. Demanda de nulidad y restablecimiento de derecho radicado (2019-029), mediante la cual se pretende la nulidad de la resolución que determinó el reintegro del valor del saldo a favor respecto de la declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios del 2010. Cuantía (\$642.097.000). Estado: El 8 de octubre de 2022 el proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

3. Demanda de nulidad y restablecimiento de derecho radicado (2021-00056), mediante la cual se pretende la nulidad de la resolución que modificó la declaración de impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al año gravable 2013. Cuantía (\$74.521.140.000) Estado: El 10 de febrero de 2023 se notificó auto por medio del cual se admitió el recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia, con posterioridad a lo cual se han presentado dos memoriales para mejor proveer con las razones por las que la sentencia debe revocarse.

## Gestión Operaciones

Siempre buscando ofrecer el mejor servicio a nuestros usuarios, durante el año 2023 se garantizaron las óptimas condiciones del corredor vial y estaciones de peaje, realizando labores de prevención y prestación de servicios de las 24 horas del día.



## TRÁFICO

# 13.101.022 vehículos

**Tráfico promedio diario TPD: 35.893.**

2023 mostró una disminución frente al año anterior con una variación del -8,4%

### % DE VARIACIÓN Vs 2022:

	2022	2023	% Variación
San Bernardo	1.464.457	1.484.639	1,4%
Pavas	1.743.160	1.663.463	-4,6%
Circasia	3.609.831	3.989.224	10,5%
Tarapacá I	762.426	562.018	-26,3%
Santagueda	669.852	695.969	3,9%
Corozal	2.799.587	1.379.814	-50,7%
Tarapacá II	3.252.834	3.325.895	2,2%
<b>Total</b>	<b>14.302.147</b>	<b>13.101.022</b>	<b>-8,4%</b>



## RECAUDO

# 231.623.582.800

Variación del -0,8% frente al año 2022.

### % DE VARIACIÓN Vs 2022:

	2022	2023	% Variación
San Bernardo	17.719.131.900	20.357.934.600	14,9%
Pavas	23.044.250.900	24.662.271.500	7,0%
Circasia	61.860.711.200	77.280.426.000	24,9%
Tarapaca	12.576.099.100	8.945.038.000	-28,9%
Santagueda	9.797.955.600	11.025.510.900	12,5%
Corozal	60.580.666.200	32.525.451.300	-46,3%
Tarapaca li	47.986.565.300	56.826.950.500	18,4%
<b>Total</b>	<b>233.565.380.200</b>	<b>231.623.582.800</b>	<b>-0,8%</b>

## ACCIDENTALIDAD

La reducción de la accidentalidad en nuestra concesión ha sido uno de nuestros principales objetivos, para lograrlo, se han desarrollado diferentes campañas de seguridad vial involucrando a todos los actores de la vía, con el fin de fomentar una cultura de autocuidado.

Durante el 2023, en colaboración con la Policía

de Carreteras y las entidades de tránsito de las principales ciudades del Eje Cafetero y Valle del Cauca, se llevaron a cabo un total de 107 campañas de seguridad vial, estas iniciativas representan nuestro compromiso continuo con la seguridad de todos los usuarios de nuestras carreteras.

Año	No. A*	Tráfico	%Ax1m**
2019	1.951	12.337.216	1,58%
2020	1.693	10.255.730	1,65%
2021	2.121	13.390.167	1,58%
2022	2.252	14.301.889	1,57%
2023	2.018	13.101.022	1,54%

\* Número de accidentes  
\*\*% de accidentalidad por cada 1.000.000

		% A*	Tráfico	%Ax1m**
2023	2.018	-10,39%	-8,40%	-2,18%
2022	2.252			
2023	2.018	-4,86%	-2,16%	-2,76%
2021	2.121			
2023	2.018	19,20%	27,74%	-6,69%
2020	1.693			

\* % de accidentes  
\*\*% de accidentalidad por cada 1.000.000

## HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE OPERACIONES

◆ Debido al cierre de vía La Paila – Calarcá por el colapso del puente El Alambrado, el Ministerio de Transporte expidió la resolución 20233040015505 del 19-04-2023 con la cual se suspendió el cobro de peaje en la estación Corozal (del 19 de abril al 12 de octubre) y la resolución 20233040016155 del 24-04-2023 estableciendo tarifas diferenciales a vehículos de II, III, IV, V, VI y VII categoría en la estación de peaje Circasia (del 25 de abril al 12 de octubre).

◆ Se implementó el sistema de Interoperabilidad de peajes con recaudo electrónico vehicular (IP/REV) en las siete estaciones del proyecto a partir del 01 de diciembre de 2023, contractualmente estaba previsto para el 29 de diciembre. 📍

## Actividades de mantenimiento y señalización

- ◆ Demarcación de 674.500 metros lineales entre líneas laterales y ejes, y otros 57.100 metros cuadrados en marcas viales como cruces peatonales, zonas escolares, intersecciones, resaltos, entre otros.
- ◆ Se instalaron 426 unidades de señales verticales incluyendo la reposición de los tableros para señales elevadas; y se colocaron 29.100 elementos para la regulación y canalización del tráfico como tachas, hitos, estoperoles y tachones.

- ◆ Se instalaron 1.300 metros lineales de defensas metálicas a lo largo de toda la vía reforzando puntos críticos de acuerdo a las recomendaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

### Otras actividades:

- ◆ Durante la emergencia del puente El Alambrado se elaboró el documento de Plan de Manejo de Tráfico (PMT), se dio apoyo en el manejo del tráfico en los puntos de desvíos, se hizo el mantenimiento de la señalización horizontal y el sello de huecos y grietas en las vías alternas establecidas; y todo lo relacionado a la puesta en operación del nuevo puente El Alambrado y obras complementarias.

- ◆ Se atendieron 8 sectores que se tenían como críticos de accidentalidad, instalando dispositivos para la regulación de la velocidad como resaltos, y se establecieron pasos peatonales con el fin de mejorar las condiciones de seguridad vial en dichos sectores.

- ◆ Se llevó a cabo la vinculación de la primera mujer a una cuadrilla de mantenimiento rutinario, apoyando en las diferentes actividades del grupo que opera en el tramo Pereira – Chinchiná, aportando a la inclusión y la diversidad de nuestra empresa. 🍌





## Centros de Atención al Usuario – Tambos

Además de los diversos servicios ofrecidos por la concesión, los Centros de Atención al Usuario o Tambos destacan como espacios encantadores con paisajes inolvidables que invitan a relajarse y disfrutar del Paisaje cultural cafetero.



**Año 2023:**

**345.639**

usuarios visitaron los

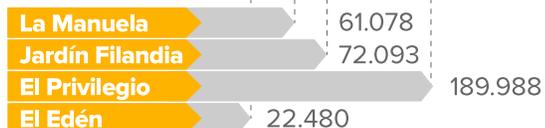
Tambos. Se destaca un crecimiento frente al año anterior del **16,69%**.

**Año 2022:**



**TOTAL 296.195**

**Año 2023:**



**TOTAL 345.639**

## Gestión Técnica contractual

### OTROSÍES No. 20 y 22, Par vial Campoalegre:

- ◆ En julio de 2023, entró en funcionamiento la totalidad del tramo del Par Vial Campoalegre, con una longitud de segunda calzada de 3,14 km y opera como un par vial desde la intersección El Jazmín hasta el cruce denominado Guayabal, cubriendo así 6,1 km de los 11,4 km totales de segunda calzada diseñados, que incluyen la variante La Paz. Además de la construcción de 4 carriles adicionales en el peaje Tarapacá 2, esta obra ha reducido significativamente los tiempos de desplazamiento entre Manizales y Pereira, ofreciendo a los usuarios una vía cómoda y segura.
- ◆ El 13 de febrero se firmó el acta de terminación de la conectante del par vial Campoalegre y el 11 de julio el acta de terminación de la segunda calzada desde el puente Campoalegre hasta el cruce Guayabal (0,85 km); de esta forma, quedan recibidas la totalidad de las obras contratadas mediante otrosíes No. 20 y No. 22, quedando en curso la culminación de las actividades de compensaciones ambientales y procesos prediales.

### OTROSÍ No. 26:

- ◆ Diseños: en el 2023 se culminaron los estudios y diseños a nivel fase III de la estabilización geotécnica de los taludes La Trinidad Km 11+500 (Caldas) y Corozal Km 18+500 (Valle del Cauca). De esta manera se cuenta con la disponibilidad de estos diseños no objetados por la interventoría y ANI, para ser contratada su construcción en futuros otrosíes.
- ◆ Construcción: en el mes de marzo se culmina la construcción de la estabilización

geotécnica del talud Club Campestre de Manizales, de igual forma, en el mes de septiembre se termina la obra de estabilización del talud del K24 Corozal en el tramo la Paila – Calarcá. Estas obras fueron recibidas a satisfacción por parte de la interventoría y suscritas las correspondientes actas de avance y recibo.

Con la construcción de la obra de Corozal, se habilita el tramo del tercer carril que estaba restringido por la inestabilidad geotécnica, condición que afectó la operación y seguridad de los usuarios por años en el tramo peaje Corozal – puente El Alambrado, incluso desde su recibo en el año 2005.

- ◆ Iluminación: Culminaron las actividades de suministro e instalación de la infraestructura de iluminación en las intersecciones Salento (Armenia – Pereira) y Estadio Santa Rosa de Cabal (Pereira – Chinchiná), con energía solar, que permite tener una iluminación limpia y sostenible, proporcionando al usuario una iluminación confiable, constante y seguridad en la operación de la vía. Dicha infraestructura cuenta con los correspondientes certificados RETILAP y recibo por parte de la interventoría y ANI.

En el mes de octubre se puso en operación la infraestructura de iluminación con energía eléctrica en la intersección Chinchiná, esta obra cuenta con los correspondientes certificados RETIE y RETILAP y recibo por parte de la interventoría y ANI.

- ◆ Mantenimiento periódico: El tramo Variante Troncal de Occidente VTO presenta daños considerables en el pavimento y presenta daños en algunas estructuras como gaviones y obras de drenaje, que requieren intervención inmediata. Durante el 2023 se atendió la inestabilidad del Km 22,





que consistió en la demolición de estructuras existentes y la construcción de nuevas estructuras hidráulicas y de contención.

#### **OTROSÍ No. 27, implementación recaudo electrónico vehicular IP/REV:**

- ◆ El 1 de diciembre inicia la operación (un mes antes de la fecha programada) del sistema de recaudo electrónico vehicular IP/REV, previa certificación ante el Ministerio de Transporte como actor estratégico del sistema de interoperabilidad de peajes con recaudo electrónico vehicular; esta implementación se realiza con 28 equipos en los 7 peajes de la concesión, 4 carriles mixtos por peaje y 1 reversible en Santágueda.
- ◆ Las actividades correspondientes a suministro e instalación de equipos, certificación RETIE e instalación de canal de comunicación (fibra óptica), es recibido por la interventoría del proyecto y se suscribe acta de inicio de la etapa de operación del sistema IP/REV.

#### **OTROSÍ No. 28, actividades de mantenimiento rutinario y operación:**

- ◆ Se firmó el otrosí No. 28, correspondiente a las actividades de mantenimiento rutinario y operación de las obras contratadas como complementarias en el otrosí No 20 (par vial Campoalegre, puentes Postobón, Int. Jazmín), Variante Troncal de Occidente, iluminación La Ye – La Uribe e intersecciones. El 13 de julio se firma el acta de recibo provisional del tramo Variante La Paz para mantenimiento y operación. 😊

**La interventoría del proyecto en el 2023 realizó dos mediciones de índice de estado, con una calificación de 4,6 en los meses de junio y diciembre, calificación superior a la contractual de 4,0.**

## Obras mantenimiento mayor

Durante el año 2023, se completaron exitosamente obras que involucraron la colocación de un total de 8.594 metros cúbicos de mezcla asfáltica.

Tramo	Abscisa Inicio	Abscisa Fin	Cant M <sup>3</sup>
Armenia - Club De Tiro	K00+000	K27+257	1.446
Av Ferrocarril - Mandarino	K00+588	K03+334	14
Mandarino - Romelia	K03+750	K04+560	169
Romelia - Postrera Subiendo	K05+500	K11+000	414
Romelia - Postrera Bajando	K05+500	K09+673	185
Postrera - Sta Rosa	K01+493	K02+421	17
Paso Nacional - Sta Rosa	K11+370	K12+102	12
Postrera - Sta Rosa	K11+922	K12+176	13
Sta Rosa - El Jazmín	K16+085	K16+109	8
El Jazmín - Tarapacá I	K18+450	K18+476	3
Tarapacá I - Chinchiná	K20+495	K26+732	1.231
Paso Nacional - Chinchiná	K26+158	K27+331	8
Chinchiná - Pasicol - Glorieta Chinchiná	K27+500	K28+664	120
Tarapacá II - Arme	K26+225	K28+905	91
Glorieta Chinchiná - La Ye	K00+002	K02+929	148
La Ye - Trinidad	K01+550	K02+000	10
Retornos - La Uribe	K09+803	K13+401	37
Manuela - La Trinidad	K08+195	K11+204	71
Glorieta Chinchiná - Cenicafé	K28+534	K28+556	12
La Paila - Club Campestre	K00+000	K41+619	2.334
Club Campestre - El Caimo	K00+000	K02+152	44
El Caimo - La Española	K00+000	K02+174	134
La Española - Calarcá	K76+219	K85+857	958
Variante Condina	K04+484	K13+422	1.088
<b>Total</b>			<b>8.594</b>

### COLOCACIÓN MICROSUPERFICIE

Identificación de los tramos viales con colocación microsuperficie durante el año 2023, con un total colocado de 215.097 M<sup>2</sup>.

Tramo	Abscisa Inicio	Abscisa Fin	Cant M <sup>3</sup>
Armenia - Club De Tiro	K00+000	K16+613	171.413
Av Ferrocarril - Mandarino	K00+650	K02+270	292
Chinchiná - Pasicol - Glorieta Chinchiná	K28+118	K28+222	2.369
Retornos - Uribe	K14+114	K14+556	512
La Paila - Club Campestre	K32+200	K32+300	720
Club Campestre - El Caimo	K00+000	K04+894	39.790
<b>Total</b>			<b>215.097</b>



## Obras de Estabilización

**En cuanto a la ejecución de obras de estabilización se llevaron a cabo las siguientes actividades:**

Mantenimiento y repotenciación del puente paso nacional Chinchiná ruta 2901 del tramo

Dosquebradas - Chinchiná.

Construcción del conjunto de obras para la estabilización del k17+200 en el sector San Marcos de León, tramo la Uribe – La Trinidad.

Estabilización y obras de drenaje k18+450 tramo Tarapacá 1.

Construcción de obras propuestas para la estabilización y manejo de aguas de escorrentía k 1+800 en la ruta

La Española - El Caimo sector Balboa.

Construcción del conjunto de obras para protección de muro en gaviones del k25+050 en el tramo Armenia-Pereira.

Diseños geotécnicos, hidráulicas y recomendaciones constructivas problemática del k17+200 en el sector San Marcos de León, tramo la Uribe – La Trinidad.

Construcción de obras requeridas para la rehabilitación de alcantarillas sector estampilla k21+500, tramo la Uribe – la trinidad por el sistema tunnel liner.

Instalación en el subsuelo en el sector falla arme, de los siguientes instrumentos de monitoreo: un inclinómetro y un piezómetro.

Construcción y reconstrucción muro en gaviones del km11+200 Armenia Pereira

Construcción de obras propuestas para la estabilización y manejo de aguas de escorrentía k33+850 en la vía La Paila- Club Campestre.

Diagnóstico estudio y diseño talud k21+050 sector La Estampilla - La Trinidad - La Uribe.

Construcción protección meandro de la quebrada las cañas ubicado junto a la banca de la vía del k19+850 la paila (valle del cauca) - club campestre (Quindio).

Construcción conjunto de obras requeridas para la conducción de aguas de escorrentía en sector Boqueroncito k9+410 ruta 2902, tramo Postrera-Dosquebradas.

Construcción conjunto de obras para la reconstrucción y estabilización de muro en gavión ubicado en el km 0+100 La Ye - La Trinidad (sector pavas).

Construcción del conjunto de obras requeridas para la protección de estructuras localizadas bajo el puente El Rosario el k06+580 La Ye – La Manuela.

Ejecución del conjunto de obras para el mantenimiento de los puentes Bolillos (Arme-

nia – Pereira) ruta 2901 - k15+922 y puente Consotá (Club de Tiro).

Diseños, estudios y recomendaciones constructivas diques localizados bajo el puente el rosario el k06+580 La Ye – La Manuela.

Mantenimiento de los puentes Quebrada Nueva, Paso Cinco y Puente El Indio I, localizados en el tramo de La Paila (Valle del Cauca) - Club Campestre (Quindío).

Inspección diagnóstico patología estructural puente vehicular El Rosario k01+800 tramo La Ye – La Trinidad sentido Manizales - Pereira.

Mano de obra para la limpieza mecánica con grata SP3 y aplicación de anticorrosivo estructura puente El Rosario (k01+810) tramo La Ye – La Trinidad sentido Manizales - Pereira.

Hidrolavado y limpieza de soldaduras puente El Rosario (k01+810) tramo La Ye – La Trinidad sentido Manizales - Pereira. ☺

**ATENCIÓN TRAMO CARTAGO- ALCALÁ – CALARCÁ**

Atención a los puntos identificados como críticos en el tramo Cartago – Alcalá – Calarcá:

Fecha	Calzada			Carril		Abscisa		Volumen Suelto
	I	D	U	I	D	Inicial	Final	
02/05/2023	x	x	x			K7+805	K8+674	8 m3
28/04/2023	x	x	x			K11+764	K11+866	6 m3

**ATENCIÓN TRAMO EL RIO LA VIEJA – CAICEDONIA**

Atención a los puntos identificados como críticos en el tramo El Rio La Vieja – Caicedonia:

Fecha	Calzada			Carril		Abscisa		Volumen Suelto
	I	D	U	I	D	Inicial	Final	
04/05/2023	x	x	x			K0+030	K0+072	7 m3
05/05/2023	x	x	x			K0+052	K0+750	7 m3
06/05/2023	x	x	x			K0+052	K0+750	6 m3



# PUENTE EL NUEVO ALAMBRADO



## PUENTE EL NUEVO ALAMBRADO

El Alambrado, se encuentra localizado sobre el Río La Vieja, en el Tramo de la vía La Paila – Club Campestre, Ruta 4002 – K25+650; es una estructura metálica con luz total de 101,11 metros.

Este puente fue construido en 1968 por el Ministerio de Obras Públicas.

Su operación y mantenimiento fueron encargados al concesionario Autopistas del Café mediante el Otrosí del 15 de junio de 2005 al contrato estatal de concesión 113 de 1997.

### Colapso puente

Sobre las 15:20 horas del 12 de abril de 2023 se registró el colapso súbito del puente “El Alambrado” ubicado sobre el río La Vieja. En el momento del colapso, sobre el puente había cinco vehículos, dos tractocamiones, dos camiones tipo turbo y un automóvil.

### Plan de contingencia

Inmediatamente, la concesión enfocó sus esfuerzos de manera prioritaria en la atención a las personas y movilidad de los usuarios con el

acompañamiento de todas entidades estatales correspondientes e inició las investigaciones pertinentes para determinar las causas de la situación de la mano de sus técnicos y expertos.

En conjunto con la ANI se definió el plan de movilidad y determinación de las rutas alternas para los usuarios, teniendo como premisa aportar a la solución de la movilidad, la concesión puso a disposición recursos técnicos y humanos para desarrollar acciones de mejora que faciliten el paso de los usuarios por estas rutas alternas.

Autopistas del Café presentó una alternativa para la solución definitiva que consistió en reemplazar la estructura por un nuevo puente metálico, ya fabricado, que permitió habilitar de forma segura este corredor entre los departamentos del Quindío y Valle del Cauca.

Esta solución se ejecuta a partir de la aprobación de las respectivas entidades y la obtención de los permisos y un plazo de 4 meses.

### Estrategia de Relacionamiento social

Adicional al constante acompañamiento a las comunidades, durante la atención de la emergencia del Puente El Alambrado se estableció una Estrategia de Relacionamiento Social que detalla los alcances y acciones de apoyo a las comunidades de los municipios de La Tebaida, Sevilla y Zarzal, afectadas por el colapso del puente y la reducción del tráfico vehicular en la vía. Esta estrategia ha permitido la implementación de medidas específicas para



mitigar las afectaciones identificadas en estas comunidades:

- ◆ 500 ayudas alimentarias contribuyendo en los procesos de seguridad alimentaria y apoyo a la economía familiar.
- ◆ Construcción de puente peatonal sobre la estructura del puente férreo, contribuyendo a la movilidad de los habitantes entre Quindío y Valle del Cauca.
- ◆ Entrega de materiales de construcción para las reparaciones en la infraestructura del comedor escolar de la sede Educativa Corozal, brindando la posibilidad de restablecer el servicio para los más de 70 estudiantes de esta sede. La Alcaldía de Sevilla por su parte, dispuso del personal requerido para estas reparaciones.
- ◆ Adecuación de vías terciarias con materia de fresado.
- ◆ Dotación de internet y mejoras en la infraestructura de la Institución Educativa Estación Caicedonia.
- ◆ Donación de 200 filtros de agua a través de la fundación Grupo Argos.

#### **Diseños:**

Los diseños fueron ejecutados por la firma consultora PEDELTA, que consistió en el diseño de la cimentación y de la estructura del puente suministrado por MINCIVIL, que tiene una longitud aproximada de 103.0 m. La estructura es un puente en arco metálico con flecha de 17.0 m, la calzada alojará dos carriles de 3.65 m, con dos bermas de 1.8 m y 0.8 m, dos barreras de tráfico de 0.35 m, para un ancho total del tablero 10.60 m. Este

diseño es revisado y no objetado por la interventoría el 13 de junio de 2023.

#### **Demolición:**

Para atender las indicaciones de la Fiscalía y ubicación de la estructura en los correspondientes sitios para custodia, la empresa seleccionada es MOVITRAM SAS, que de acuerdo al plan, se inició las actividades el 12 de mayo y el 9 de junio se realizó el retiro del último elemento de estructura metálica y se continúa con la adecuación de los lotes uno en el lado Valle y otro en el lado Quindío para ubicación de las partes de la estructura marcadas de acuerdo a la solicitud de la Fiscalía.

#### **Construcción:**

Se proyectó el plan de obras con fecha de terminación 11 de octubre de 2023, lo cual se cumplió y se dio a servicio el día 12 de octubre del 2023.

Entre el 20 de junio y el 19 de julio del 2023, la firma BOTERO INGENIEROS S.A.S. realizó la construcción mecánica de los 2 pilotes de 1.5m de diámetro y 24m de longitud del estribo Valle y los 2 pilotes de 1.5m de diámetro y 27mts de longitud del estribo Quindío.

MINCIVIL S.A. es contratado para la fabricación, transporte y montaje de la estructura metálica del puente y obras civiles adicionales (estribos, losa, y new jersey) con una fecha de terminación de 29 de septiembre de 2023. ☺

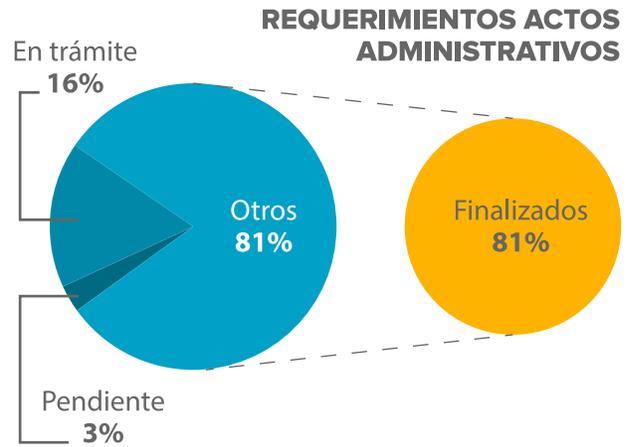
# Sostenibilidad

## GESTIÓN AMBIENTAL

De conformidad con las obligaciones de carácter ambiental, se continua con el estricto cumplimiento de la normatividad, incluyendo lo señalado en los Actos Administrativos otorgados por las diferentes autoridades ambientales, tanto regionales como nacionales.

## LICENCIAS AMBIENTALES

Avance del 81,3 % de requerimientos finalizados de las licencias ambientales otorgadas por la ANLA, 16,2% en trámite para cierre y 2,4% pendiente por atender, garantizando así, una debida gestión ante la autoridad nacional.



LICENCIAS	PENDIENTES	EN TRÁMITE	FINALIZADOS
Licencia Base LAM 146	64	228	812
Licencia Variante Sur o Condina LAM 1791	5	141	731
Licencia Variante La Paz LAV 0019	0	53	238
Licencia Par Vial LAM 3349	0	0	306
Licencia Variante Santa Rosa LAM 305	0	31	187
<b>TOTAL DE REQUERIMIENTOS</b>	<b>69</b>	<b>453</b>	<b>2274</b>
<b>%</b>	<b>2,4</b>	<b>16,2</b>	<b>81,3</b>

Además, en cumplimiento de las obligaciones técnicas del servicio de operación y mantenimiento de las vías, se ha llevado un seguimiento ambiental riguroso durante la ejecución de actividades de rehabilitación y atención de áreas vulnerables a lo largo del corredor vial. Este enfoque garantiza un manejo adecuado y sostenible de las obras civiles, incluyendo el desarrollo de proyectos como el Puente El Alabrado. El compromiso con el uso responsable de los recursos naturales se refleja en la aplicación estricta de la normativa ambiental vigente y en el cumplimiento de las responsabilidades ambientales en todas las intervenciones civiles.

### PTARD Guacarí – Sistema de Tratamiento Cerrado Anaeróbico

Mediante el Plan de Inversión forzosa del 1%, Autopistas del Café ha iniciado un proyecto crucial de saneamiento de aguas residuales. Esto se materializa con la firma del contrato para el suministro, instalación, implementación, construcción y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) en el sector Guacarí, Corregimiento de Tribunales, Pereira. Este paso resalta nuestro firme compromiso con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

**VALOR DEL CONTRATO:**  
**\$ 3.323.636.022**

El proyecto tiene como objetivo

principal, el saneamiento hídrico de las quebradas El Oso y El Piñal, impactando positivamente en las condiciones ambientales de la cuenca del Río Consota y sus afluentes, beneficiando a más de 3 mil habitantes del sector.

### Bocatoma Filandia

Comprometidos con las comunidades cercanas al corredor vial, se han llevado a cabo diversas actividades con el objetivo de generar resultados concretos para mejorar la disponibilidad del recurso hídrico:

- ◆ Contrato, entrega y aprobación de ajustes hidráulicos solicitados por CRQ.
- ◆ Informes de avance a Juez y Defensoría del Pueblo.
- ◆ Presentación de gestiones ante concejo de Filandia y Personería.

## PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD

Con el propósito de cultivar relaciones sólidas con los diversos grupos de interés y atender sus necesidades de manera efectiva y significativa, Autopistas del Café ha implementado una serie de programas que abordan aspectos ambientales, sociales y de desarrollo en la región. Estos programas, alineados con las prácticas de sostenibilidad y las inversiones sociales responsables, reflejan un firme compromiso con el establecimiento de relaciones positivas con dichos grupos.

### Tambo Artesano

En colaboración con entidades públicas regionales, Autopistas del Café ha creado la vitrina Comercial TAMBO ARTESANO, ubicada en los Centros de Atención de Usuarios de El Privilegio y Jardín Filandia. Este espacio brinda a emprendedores y artesanos la oportunidad de exhibir y vender sus productos.

#### VENTAS TAMBO ARTESANO 2023

Tambo El Privilegio	\$ 112'127.063
Tambo Jardín Filandia	\$61'696.500
<b>TOTAL</b>	<b>\$173'823.563</b>

#### ARTESANOS PARTICIPANTES

Tambo El Privilegio	113
Tambo Jardín Filandia	140
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>



### Pon tus ojos en la vida

Este programa, galardonado en 2023 con el premio Biodiversidad, Protección y Uso Sostenible de los Ecosistemas en los Gri Infra Awards 2023, tiene como objetivo salvaguardar la fauna de la región y disminuir los incidentes viales que involucren animales.

Este reconocimiento lo posiciona como uno de los proyectos más destacados en el ámbito de la infraestructura y energía en los países andinos.

- ◆ Más de 100 animales rescatados desde el inicio del programa.
- ◆ Seguimiento a la fauna silvestre con la instalación de cámaras trampa en la vía Conectante, con el fin de identificar la cantidad y tipo de animales que utilizan el paso de fauna construido.

### En bici por el Eje

Durante el año 2023, se continuó con la implementación del programa En Bici por el Eje, el cual se enfoca en proporcionar educación, seguridad y bienestar a los ciclistas que utilizan el corredor vial concesionado por Autopistas del Café. En este sentido, se llevan a cabo acciones para mejorar el servicio, como la reciente instalación de compresores de aire, que beneficiarán a ciclistas y otros vehículos que necesiten este servicio. 🚴



### Electro corredor del Eje Cafetero

Durante el año Gracias a la colaboración de las empresas de energía de la región, el corredor de vehículos de carga eléctrica más extenso de Colombia sigue operativo, con un total de 13 estaciones, de estas, tres se encuentran estratégicamente ubicadas en los Centros de Atención al Usuario de Autopistas del Café, específicamente en La Manuela, El Privilegio y Jardín Filandia.

Al concluir el año 2023, se comenzó la gestión con la Empresa Celsia, para la instalación de una nueva estación de carga en el Tambo El Edén.



### Compañeros en la vía

A través de la aplicación móvil de Autopistas del Café se brinda apoyo a los transportadores del país, mediante una amplia gama de servicios, asistencia y descuentos en establecimientos comerciales.

**Donación de 11.953 m3 de material fresado para ser utilizado en el mantenimiento de vías terciarias de la región.**

## GESTIÓN SOCIAL

### Acompañamiento a Instituciones Educativas:

A través de la formación en cultura vial a 736 estudiantes de primaria y secundaria. Mejoramiento de la infraestructura de la Escuela Santa Barbara, Zarzal, Valle del Cauca.

### Becas para el Desarrollo:

Con el apoyo de la Fundación Grupo Argos, en el 2023 se otorgaron dos becas universitarias, sumando así un total de diez jóvenes becarios provenientes de las áreas de influencia de Autopistas del Café, quienes actualmente están cursando sus estudios universitarios.



### Programa Verde vivo:

Con el apoyo de la Fundación Argos, se vincularon tres sedes educativas de primaria con el objetivo de desarrollar procesos de educación ambiental.

### Obras por impuestos:

En un trabajo conjunto con la Sociedad de Mejoras de Pereira, el Ingenio de Risaralda y Autopistas del Café, se están invirtiendo 8 mil millones de pesos para fortalecer el entorno digital en instituciones educativas en Caldas, Risaralda y Quindío.

**Autopistas del Café continúa trabajando a favor de la competitividad del país y la economía de la región cafetera, promoviendo una movilidad segura, fortaleciendo la prestación de servicios, implementando mejoras tecnológicas y contribuyendo a programas que benefician a las comunidades y al medio ambiente.**

## GESTIÓN ARQUEOLÓGICA

Las excavaciones de arqueología preventiva realizadas en la construcción de la vía Conectante Tarapacá I-Tarapacá II, permitieron recuperar evidencia de material de la comunidad Indígena Quimbaya, que existió hace muchos siglos en el Eje Cafetero, aportando al conocimiento prehispánico de la región.

La totalidad de estos hallazgos arqueológicos fueron entregados oficialmente al municipio de Santa Rosa de Cabal, Alcaldía-secretaría de Turismo Cultura y Competitividad. Bajo el número de registro No. 4595 expedido por el ICANH y los restos óseos fueron adjudicados a la Universidad de Caldas (Laboratorio de Antropología Biológica). Bajo el número de registro No. 4547 expedido por el ICANH.

Con estas piezas, la Alcaldía de Santa Rosa de Cabal construyó el Bulevar Arqueológico, lugar turístico y educativo abierto al público, en el cual reposan una pequeña muestra de las 12 mil piezas encontradas y que actualmente se encuentran bajo la custodia del municipio risaraldense.

Adicionalmente, se realizó la vinculación al proyecto de la alcaldía para realizar un mural en honor a nuestros antepasados y aportando todo el arreglo ornamental y florístico del proyecto, logrando así, dar una visión totalmente diferente a esta calle, la cual se constituye hoy como uno de los mayores atractivos turísticos del municipio de las Araucarias. 😊





## Gestión del Talento Humano



En el transcurso del año 2023, se priorizó el fomento del crecimiento organizacional mediante el desarrollo y las competencias de nuestro talento humano. Esto se logró al establecer una cultura positiva que motiva a nuestros colaboradores a fortalecer sus habilidades y adoptar buenas prácticas en el desempeño de sus responsabilidades.

- ◆ Formación y desarrollo del talento.
- ◆ Programa de diversidad e inclusión.
- ◆ Implementación plataforma Success factors: Llegando a más del 70% del talento humano con planes de formación y desarrollo a nivel de conocimiento específico de cada cargo, como desarrollo de habilidades blandas.
- ◆ Formación riesgo psicosocial: En conjunto con la ARL, se brindó capacitación continua a todo el personal, donde se abordaron herramientas para un mejor manejo de las emociones y situaciones difíciles.
- ◆ Escuela de liderazgo: Impactando a 70 colabo-

radores entre jefes de peaje y supervisores, se brindaron herramientas y técnicas para potencializar sus competencias de liderazgo, logrando mejor sinergia en los equipos de trabajo.

- ◆ Proyecto M: En conjunto con la ANDI, se inició este proyecto de liderazgo femenino y empoderamiento a través de herramientas poderosas, que permiten a la mujer desenvolverse de una mejor manera en la sociedad actual.
- ◆ Diplomado habilidades gerenciales para mujeres.

<b>Total, horas de formación año 2022:</b>	<b>Total, horas de formación año 2023:</b>
<b>17.534</b>	<b>18.255</b>

Evidenciándose un crecimiento del 4%

### CLIMA ORGANIZACIONAL

En el mes de septiembre del año 2022, se realizó la medición de clima organizacional, para los años 2022 y 2023 conservando la línea de satisfacción, tuvimos un resultado del 92%, con una participación del 98%. Los resultados reflejan el buen clima y ambiente laboral de Autopistas del Café.

### ROTACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO:

Reducción en la rotación de personal en un **5,41%**, con respecto al año 2022.



**La tasa de rotación por renuncia voluntaria para el año 2023 fue del 5,12%, y el año 2022 se cerró en 10,53%.**

**BENEFICIOS LABORALES:**

Desde el área de Talento Humano se trabajó en fortalecer los diferentes beneficios otorgados a todos nuestros colaboradores con el fin de atraer y retener el talento, a través de programas enfocados en educación, salud física y salud mental. Los cuales fueron enfocados en horarios de trabajo flexibles, beneficios psicológicos, PRO, día saludable, auxilios educativos, procesos de formación, póliza de vida, actividades recreativas y otorgamiento de días libres (cumpleaños, graduación, fechas especiales)



**Contratación Total (directos + indirectos)**

Promedio Mensual Empleos Generados **1.029**

**Contratación directa Año 2023: 332**



**Hombres: 185**  
**Mujeres: 147**



**Hombres: 67,3%**  
**Mujeres: 32,7%**





## Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

### LOGROS:

Cumplimiento con la meta de severidad de la concesión.

- ◆ Disminución de la accidentalidad para colaboradores directos en un 60% comparado con el año 2022, siendo también este el año con la cantidad de accidentes más baja desde el año 2020.
- ◆ Registro y cumplimiento de todos los requerimientos hechos por la Supertransporte en la plataforma SISI de forma anual y trimestral.
- ◆ Se adelantó un acuerdo con la entidad

light visión para realizar exámenes visuales totalmente gratis suministrando descuento especial y financiación para el pago (extendido a toda la familia), y posteriormente se llegó a un acuerdo con talento humano para descuentos por nómina con dicha entidad.

- ◆ Se amplió la jornada de salud a un mes y se hizo cubrimiento de todos los tramos y centros de trabajo incluyendo al personal de todas las temporales, se les suministró obsequios por participación a todos los colaboradores.
- ◆ Se culminó la construcción del puente El Alabrado sin ocurrencia de accidentes graves o mortales y durante la participación del equipo fijo SST (4 meses) sólo ocurrieron dos accidentes leves.
- ◆ Se implementó con éxito el programa de observaciones comportamentales liderado por Odinsa.
- ◆ Se implementó el nuevo procedimiento para investigación de accidentes liderado desde Odinsa que la gestión de eventos de alto potencial (*High Potential*)
- ◆ Se incrementaron las inspecciones preoperacionales en campo con herramienta para prevención de accidentes.
- ◆ Se mejoró el PMT por parte de mantenimiento rutinario con el acompañamiento de expertos de la ARL en seguridad vial.
- ◆ Se realizaron nuevos simulacros diferentes a los habituales como simulacros viales y derrame de productos químicos.
- ◆ Se recibió la visita de la concesión de los llanos en la que realizaron observaciones comportamentales a nuestra concesión con resultados excelentes.

### Accidentalidad Personal Directo

Se evidenció una disminución en un 60% comparado con el año 2022, siendo también el 2023 el año con la accidentalidad más baja desde el año 2020.

9 accidentes



Dada la disminución de accidentes, se evidencia una reducción en índice de frecuencia de accidentalidad para el cierre del año 2023, en comparación con el año 2022 la disminución en la frecuencia de accidentalidad fue del 50%.

Frecuencia de 2,34\*



Meta de severidad: El 2023 se cerró con una severidad acumulada de 10, esto también significa que los accidentes que se presentaron durante el 2023 fueron accidentes leves.

Severidad acumulada : 10\*



\*Indicadores Resolución 0312 de 2019

## Tecnología y desarrollo

- ◆ Implementación de nuevas medidas de ciberseguridad.
- ◆ Actualización de infraestructura tecnológica, asegurando que los sistemas críticos estén respaldados por hardware y software de última generación.
- ◆ Programas de concientización en ciberseguridad promoviendo buenas prácticas en los colaboradores.



## Hechos sobrevinientes posteriores al 31 de diciembre de 2023

Durante el período comprendido entre el 1º de enero de 2024 y a la fecha de este informe no se presentaron hechos relevantes y sobrevinientes que puedan afectar de alguna forma a la sociedad y la ejecución del Contrato de Concesión N°. 113-97.6

## Evolución previsible de la sociedad

### Contrato de concesión

Para la vigencia del 2023 se prevé que la Sociedad continúe con la ejecución del Contrato de Concesión No 0113 de 1997, atendiendo de manera ordenada los sucesos derivados de la DIAN.

### Desarrollo de su objeto social

La sociedad fue constituida con un objeto

social más amplio del que hasta la fecha ha desarrollado. De momento, no se tiene previsto que ejecute actividades permitidas en su objeto social diferentes al Contrato de Concesión N° 113-97.

### Operaciones celebradas con los socios y administradores

Igualmente en el mes de marzo de 2023 la sociedad celebró un crédito por 15.000 millones de pesos con Odinsa SA, buscando una optimización de tasas de interés; recursos con los cuales se canceló crédito al banco Davivienda.

### Egresos por diferentes conceptos a favor de directivos de la sociedad, asesores y terceros

Conforme a lo dispuesto en el artículo N°. 446 del Código de Comercio, se presentan los egresos por concepto de salarios, honorarios, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie y erogaciones por concepto de transporte a favor de los directivos de la sociedad.

Los cargos directivos corresponden a la Gerencia, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección Técnica y de Gestión Contractual, Dirección de Sostenibilidad, Dirección de



Operaciones y Mantenimiento Rutinario, así como las coordinaciones Jurídica, Contable y Comunicaciones para la vigencia 2023.

#### **Salarios**

Durante el año 2023 se efectuaron desembolsos por concepto de salarios a directivos y coordinaciones Jurídica y Comunicaciones de la compañía en cuantía de \$ 2.537.319.434.

#### **Gastos de publicidad**

Durante el año 2023 la compañía registró desembolsos de gastos por concepto de publicidad y participación en campañas de prensa regional y revistas de circulación nacional por valor de \$ 236.953.722.

#### **Gastos de representación directivos**

Durante el año 2023 se presentaron desembolsos por concepto de gastos de representación en cuantía de \$ 125.137.214.

#### **Obligaciones en moneda nacional y extranjera**

En marzo del año 2023, la sociedad Autopistas del Café S.A y el Fideicomiso del Proyecto desarrollo vial Armenia – Pereira – Manizales, adquirieron un nuevo endeudamiento con Odinsa S.A. por valor de \$15.000 millones de pesos, con el fin de poder cancelar la obligación adquirida con Davivienda en diciembre de 2022, mediante la cual se realizó el pago de la sentencia del CREE 2013 a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, aprovechando así un beneficio de reducción de tasa de interés.

Las obligaciones derivadas del crédito con el Banco de Bogotá contratado en el año 2019, se cumplieron de acuerdo al contrato de crédito y el pago de las cuotas en las fechas establecidas, así como con el cumplimiento del covenant. Esta obligación que inicialmente fue de \$250.000 millones de pesos, presenta un saldo a diciembre 31 de 2023 de \$144.362 millones de pesos con vencimiento final en noviembre de 2026.

No se contrataron obligaciones en moneda extranjera.

#### **Inversiones de la sociedad en otras sociedades**

La sociedad Autopistas del Café S.A. posee una inversión en acciones en CCI MARKET-PLACE S.A. El porcentaje de participación en esta sociedad es del 0.15% sobre una cantidad de 7.500 acciones, estas acciones no se encuentran pignoradas.

La inversión fue adquirida por \$7.500.000 y al 31 de diciembre de 2023 se presentó una inversión neta de \$30.299 pesos.

#### **Derechos fiduciarios**

Autopistas del Café S.A. tiene constituido un patrimonio autónomo en la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, en cumplimiento del contrato de concesión No 0113 de 1997. El valor de los derechos fiduciarios al cierre del año 2023 asciende a \$64.778 millones de pesos de acuerdo a la participación de Autopistas del Café como beneficiario del fideicomiso en el 99.1873%.

#### **Provisión de impuestos**

Actualmente la sociedad tiene en curso los siguientes procesos con la DIAN correspondientes a:

- Impuesto sobre la Renta periodo
- ◆ gravable 2010
- Sanción Renta 2010
- ◆ Impuesto sobre la Renta – periodo gravable 2013
- Impuesto sobre la Renta – periodo
- ◆ gravable 2019

Estos procesos a diciembre de 2023, contaban con la asesoría legal de KPMG Impuestos y Servicios Legales S.A.S.

Al cierre del año 2023 no se hizo ninguna provisión por cuenta de estos procesos.

## Consideraciones de la Junta Directiva

**Señores Accionistas  
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.  
E.S.M.**

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, en nuestra calidad de miembros de la Junta Directiva de la sociedad nos permitimos manifestar que hemos analizado el Informe de gestión y de rendición de cuentas preparado por la Gerencia de la sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Comercio, los estatutos sociales y demás normas que rigen la materia y lo encontramos acorde con la situación de la sociedad. Por lo anterior, recomendamos su presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 15 de marzo de 2024.

### **PRINCIPAL**

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar  
Margarita Cecilia Meyer Arévalo  
Carlos Mario Alzate Toro  
Gabriel Jaime Trujillo Vélez  
Carlos Felipe Calderón Rosero

### **SUPLENTE**

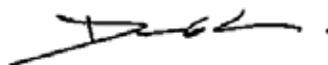
Alex Amalfi González  
Eduardo Bettin Vallejo  
Nicolás Valencia Posada  
John Jairo Velásquez Agudelo  
Francisco Vélez Sierra

---

## Normas sobre propiedad intelectual

El área de tecnología y sistemas de Autopistas del Café S.A., presentó a la gerencia el informe relacionado con el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad en lo referente a programas de cómputo para la vigencia fiscal del año 2023.

En calidad de coordinador técnico en sistemas de soporte y desarrollo para Autopistas del Café S.A. certifico que todo el software instalado en los equipos de cómputo de la empresa se encuentra debidamente licenciado a la fecha marzo de 2024, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por las leyes 44 de 1993 y 603 de 2000, en relación a la protección de derechos de autor y propiedad intelectual.



**Dennis Quiza García**  
Coordinador de Tecnología y Soporte

## Certificación ley 1676

De acuerdo al título IX “sobre la actividad del factoring”, artículo 87 de la ley 1676 de agosto 20 de 2013, parágrafo 2, ley mediante la cual “se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias”, los administradores de la sociedad dejamos constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

El revisor fiscal en su dictamen anual deberá pronunciarse sobre el cumplimiento de lo anterior, por parte de la administración.

**Mauricio Vega Lemus**  
Gerente General  
Representante Legal



AUTOPISTAS DEL CAFÉ

# INFORME DE GESTIÓN 2023



AUTOPISTAS  
del  
CAFÉ S.A.